



Chocó Joven

NIT: 818.001.281 - 5

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito Representante Legal de la **CORPORACIÓN CHOCO JOVEN**, identificada con NIT: **818.001.281 - 5**, Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que, la **CORPORACIÓN CHOCO JOVEN**, identificada con NIT: **818.001.281 - 5**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CORPORACIÓN CHOCO JOVEN**, identificada con NIT: **818.001.281 - 5**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACIÓN CHOCO JOVEN**, identificada con NIT: **818.001.281 - 5**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Quibdó a los 27 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

JOSE DELFINO MURILLO BERMUDEZ

Representante Legal

C.C. No. 11.807.490 de Quibdó.

KELLY YISET RIVAS MENA

Revisora Fiscal

C.C. No. 1.077.459.511 de Quibdó.

T.P. No. 247079 - T

Construyendo tejido social juvenil